

En esta ocasión, el Almirante Secretario de Marina, reiteró a las y los asistentes el profundo orgullo que la institución siente hacia las juventudes graduadas, “el más grande enemigo a vencer somos nosotros mismos, nuestras decisiones y nuestros actos, mismos que siempre van a marcar el rumbo que habrá de tomar nuestro destino, por ello, preciso que tengan muy presente que el amor, la educación y los valores que recibieron en casa, así como el honor, deber, lealtad y patriotismo, nos definen como marinos navales, para un elemento de la Secretaría de Marina-Amada de México solo hay una ruta a seguir y está marcada por todo aquello que nos permita servir y mantener a salvo nuestro pueblo”.



La culminación de las diferentes licenciaturas de 345 cadetes, es una muestra del compromiso que la Secretaría de Marina-Armada de México, tiene con la patria y la ciudadanía.

En tanto, a fin de contribuir con la especialización del personal naval, el pasado 13 de julio, 299 discentes concluyeron los estudios de posgrado que imparte el Centro de Estudios Superiores Navales.

Doctorados, maestrías y especialidades, fueron galardonados con la entrega de reconocimientos y condecoraciones, durante el evento el Almirante Ojeda Durán, Secretario de Marina reiteró que el compromiso es velar por el bienestar, justicia y seguridad de la nación, por ello invitó a las y los discentes que finalizaron sus estudios a comprometerse para actuar de forma honesta y

recta, siendo un ejemplo para futuras generaciones de liderazgo, así como de una conducta intachable poniendo en alto el nombre de la SEMAR.

El concluir los planes de estudio y comprometerse con la nación, sin duda enorgullece a la institución. Por otra parte, forjar el capital humano es una labor prioritaria para la Secretaría de Marina-Armada de México, invertir tiempo y calidad educativa en las materias impartidas contribuye a formar oficiales de alto nivel, con liderazgo y calidad humana. 🇲🇽

Planificación y modernización

de la Armada de México durante
la Segunda Guerra Mundial,

1940-1946

Introducción

El presente artículo expone una aproximación histórica sobre los cambios que tuvo la Armada de México a partir de la Segunda Guerra Mundial. Este conflicto bélico provocó un estado de defensa en el continente americano y tuvo un impacto material y organizacional en la institución naval para mejorar los distintos sectores que la conformaban, con dos claros objetivos: estar preparados ante un posible ataque de las potencias del Eje en el golfo de México y evitar el establecimiento de bases aéreas y navales norteamericanas en el país en una clara defensa de la soberanía nacional.

Durante la Segunda Guerra Mundial, que tuvo lugar de 1939 a 1945, se enfrentaron dos bandos militares: las potencias del Eje integradas por Alemania, Italia y Japón, las cuales a partir del fascismo pretendieron extender su dominio; y la alianza integrada por Reino Unido, Francia, Unión Soviética y Estados Unidos que buscaron evitar a partir de ideas democráticas y de libertad la expansión fascista.

Al principio la guerra se concentró en regiones europeas y en China. Sin embargo, durante la segunda mitad de 1940, el conflicto se expandió mundialmente, al aprovecharse los adelantos tecnológicos, los cuales favorecieron la apertura de otros escenarios bélicos como el aéreo y el marítimo.

REDACCIÓN:
HISTORIADORES FERNANDO RAMÍREZ ARELLANO
Y GUSTAVO ROSALES ROMERO

DISEÑO:
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO
GUILLERMO VILLALPANDO MARTTELO

FOTOGRAFÍA:
ARCHIVO UNHICUN

Así, en septiembre de ese año, Alemania efectuó un bombardeo aéreo en Londres; Italia declaró la guerra a Francia y Gran Bretaña, en agosto inició operaciones contra posiciones coloniales aliadas en el norte de África y en octubre en la región de los Balcanes; en tanto que el Japón imperial comenzó su invasión en junio a Indochina y en septiembre firmó un pacto de cooperación militar y económica con Alemania e Italia.

Durante el desarrollo del conflicto, los países de América vieron con preocupación la expansión alemana en Polonia, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, a través de su estrategia Blitzkrieg (guerra relámpago), así como la seria amenaza que representaba su posible presencia en el continente para ejercer su influencia en las colonias de los países dominados y el posible aumento de su capacidad naval ante el riesgo de que los alemanes se apropiaran de los buques de guerra franceses y británicos.

En este contexto, México asumió una política antifascista encabezada por el gobierno del General Lázaro Cárdenas, sin embargo tuvo serios problemas diplomáticos con Estados Unidos de América (EUA) debido a la expropiación petrolera de marzo de 1938, cuestión que se resolvería a partir de que ambas naciones colaboraron para proyectar un plan de defensa hemisférico ante el peligro de una amenaza de invasión armada.



Propaganda de la Secretaría de Marina en contra del fascismo alemán
Fuente: Secretaría de Marina

Planificación y geoestrategia, México-Estados Unidos

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, México tuvo una nueva posición geopolítica con respecto a los EUA. A partir de reuniones diplomáticas entre ambos países para establecer una política de integración regional, México consiguió la resolución de conflictos añejos, la proyección de un programa de actividades conjuntas, la implementación de estrategias defensivas y el mejoramiento de las condiciones de sus Fuerzas Armadas, entre ellas la de la Armada de México.

La importancia de México en la guerra se fijó a partir de su posición geográfica, al tener frontera con los Estados Unidos y su cercanía con el canal de Panamá; aunado a ello, también fue determinante su condición de país productor de petróleo.¹

Alemania consideró que la posición de México era un factor clave para observar los movimientos de buques de distintas nacionalidades desde costas mexicanas e incluso estableció una base de aprovisionamiento cerca de Veracruz; de acuerdo a lo que informó la Compañía Petrolera de Ciudad Juárez, al Secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, el 19 de octubre de 1939.



División del Atlántico occidental por el sistema alemán Grid
Fuente: Mario Moya Palencia, 1942
¡Mexicanos al grito de guerra!, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992, p. 24.

De esta manera, el riesgo de una invasión alemana quedó expuesto en la correspondencia diplomática de la época entre Estados Unidos y México, pues a lo largo de 1940, las prioridades entre las relaciones de ambas naciones se modificaron de la disputa por la expropiación petrolera, al establecimiento de una defensa hemisférica.

Para ello, Estados Unidos propuso reuniones entre representantes militares, en las que la postura mexicana fue clara con respecto a no involucrarse en el envío de tropas, buques o aeronaves a una guerra que parecía ajena; también se remarcó la importancia de consolidar el panamericanismo, México planteó que se involucrara a todos los países del continente en la defensa y el establecimiento de una cooperación económica americana para el mantenimiento de la paz.

El 16 de junio de 1940, el presidente Lázaro Cárdenas envió una misiva al embajador mexicano, Francisco Castillo Nájera en la que estableció algunos puntos sobre la política defensiva, destacando algunos puntos de carácter naval:



Propaganda contra de los dictadores totalitarios
Fuente: imgur.com

1. Este recurso tuvo su auge como combustible para el transporte de tropas, armas, pertrechos, víveres, etc. y para la fabricación de insumos para la guerra, factores que le permitieron tener un lugar preponderante en la región de América del Norte.

[...] un estatuto especial que equiparara a la marina de guerra unida de Hispanoamérica con la potencia marítima que representa Estados Unidos de Norteamérica, daría a estos últimos una preponderancia estable e indiscutible y cualquier agresor europeo o asiático tendría que enfrentarse a una marina unida del Continente Americano.²

Con esta propuesta, Cárdenas consideró que la muestra de solidaridad continental impondría una estrategia de disuasión sobre cualquier posible invasor.

La primera reunión se llevó a cabo el 19 de julio en la embajada mexicana en Washington, Estados Unidos, donde el General Tomás Sánchez Hernández y el Capitán de Navío David Coello Ochoa fueron los designados para presentar y coordinar las acciones con el Ejército y la Marina estadounidense.

En la reunión se acordaron acciones referentes a la geografía política, al dividir el hemisferio occidental (sólo el referente al continente americano) en dos zonas: la norte y la austral, divididas por el Canal de Panamá. De esta manera, México se ubicó en la zona norte, por lo que el embajador mexicano mencionó al presidente Cárdenas que, “el objeto que persiguen los Estados Unidos es el de buscar la cooperación para una defensa hasta la zona del canal.”³ Aunado a ello, México consideró la protección que brindaban las bases estadounidenses en las islas del Caribe para



Reunión entre los presidentes Franklin D. Roosevelt y Manuel Ávila Camacho en la ciudad de Monterrey, México, 1943.

Fuente: mexicodesconocido.com

adherirse a los planes de defensa y así evitar un ataque frontal alemán en las costas nacionales.

Con base en la geografía del continente, la junta militar consideró tres alternativas alemanas posibles para invadir el continente americano. La primera fue el desembarco en puertos canadienses para iniciar una avanzada en contra de Estados Unidos. La segunda, fue a través del establecimiento de bases navales en la costa occidental de África para tomar la zona de Natal en Brasil para controlar el cono sur del continente y partir por tierra hacia Norteamérica.

Por último, la tercera alternativa consistió en la estrategia que consideraron más probable, por ser la más ventajosa para los alemanes, fue tomar Brasil para recorrer progresivamente hacia el norte, estableciendo bases en las costas de las Guayanas, Venezuela y las islas del Caribe.

Debido a la alta probabilidad de un ataque por vía marítima, cinco días más tarde se abordó un plan de defensa naval conjunto. A la reunión asistió el Agregado Naval de México en Estados Unidos, Capitán de Fragata Manuel Zermeño Araico, uno de los principales coordinadores de la defensa binacional.

En dicha reunión se concretaron algunas acciones navales a implementar por ambas marinas, entre ellas, la organización de zonas navales en México, el establecimiento de oficinas de coordinación en ambos países y el intercambio de información estratégica, entre otras. Sobre esto, el destacado marino elaboró un informe que firmó el 15 de julio de 1940 y lo entregó al Presidente de la República, a través del embajador de México en Estados Unidos días después. El informe está compuesto de tres partes:

1. Fuerza Naval de los Estados Unidos de América en comparación con la de Latinoamérica.
2. La situación general de la Armada de México en la cooperación.
3. Nuestra situación particular.

No obstante la parte final es la que ilustra de mejor manera las carencias de la Armada de México que habrían de resolverse en los siguientes años:

“No tenemos ningún puerto artillado ni obras encaminadas a ello, así como carecemos de artillería de costa.

Para mantener en servicio activo el material a flote en el Océano Pacífico tenemos un dique seco que afronta las necesidades en ese litoral. En el Golfo de México no tenemos ni dique seco ni flotante por lo que toda reparación de casco hay que efectuarla en puertos Norteamericanos.

No contamos ni con astilleros ni talleres para los trabajos necesarios de nuestra escasa fuerza naval y actualmente se encuentran de hecho inutilizados los cañoneros “Potosí” y “Guanajuato” por la ya dicha falta de talleres adecuados, esperando que sean terminadas las piezas que están construyendo actualmente en la Westinghouse & Electric Mfg. Company de South Philadelphia.

2. Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada, Exp., 39-10-2 (IV), s/f.

3. Ibid.

Las dotaciones de proyectiles para las piezas de artillería de nuestros buques no tienen respeto alguno y se hace necesaria la instalación de las plantas adecuadas para su producción.

Nuestro armamento anti-aéreo a bordo no cuenta con municiones suficientes ni para 15 minutos de acción, no digamos ya para empeñarse en una acción.

Nuestras ordinariamente llamadas Bases Navales no son estrictamente sino Bases de Abastecimientos incompletas.

Nuestra Armada Nacional carece de una fuerza aérea que debidamente organizada pudiera darle mayor efectividad y a este respecto creo ser necesario que en atención a las enseñanzas de la guerra actual, que todos los jefes y oficiales capacitados físicamente para ello, hagan un curso especial para pilotos del aire.

Nuestras tripulaciones no han practicado ejercicios de tiro que les den el suficiente adiestramiento para poder asegurar un tanto por ciento de aprovechamiento en el tiro de acción.

Como nuestro personal, en lo general, no habla el idioma Inglés, aparte de que sería un aumento en su cultura general, resultaría de un inmenso aprovechamiento que se estimule en una forma práctica el aprendizaje de dicho idioma y a este respecto, me permito informar a usted que el Ministerio de Marina de este país [Estados Unidos] está ya desarrollando un plan para el aprendizaje del idioma español entre su personal".⁴



4. Ibíd.

Así, este informe resulta fundamental para comprender el estado material de la Marina de Guerra mexicana antes del hundimiento de los buques petroleros y fue útil para la mejora de los distintos rubros que conformaron a la institución.

“Estado de Guerra” y conflicto submarino

Durante el transcurso de 1940, cuando México aún mantenía una posición neutral, se comenzaron a formular diversas medidas militares internas con el fin de estar preparados para el Estado de Guerra en el mundo, algunas de ellas fueron: el establecimiento del Servicio Militar Obligatorio para nutrir las filas, la gestión de adquisición de material de guerra para modernizar las Fuerzas Armadas y la creación de un sistema defensivo naval capaz de proteger las costas.

Tras el ataque japonés a Pearl Harbor, los acuerdos solidarios que México estableció con los Estados Unidos se pusieron en marcha, por lo que se rompieron relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias del Eje el 12 de

diciembre de 1941. A pesar de que lo ocurrido en el Pacífico atrajo la atención del gobierno de México, la presencia de los U-boots alemanes en el Atlántico representaron una mayor amenaza pues en los primeros seis meses de 1942 habían hundido 397 buques en los que murieron 5,000 personas.

Con la declaración de guerra entre las potencias del Eje y Estados Unidos, el conflicto se extendió hacia las costas americanas. En el océano Atlántico, la U-bootwaffe (submarinos nazis) comenzó una ofensiva contra los buques mercantes de las naciones americanas. La operación alemana fue denominada Operation Paukenschalg, al mando del Almirante Karl Donitz, cuya misión fue reducir los pertrechos de guerra de Estados Unidos a través del ataque a sus líneas marítimas de suministros (principalmente el petróleo), proporcionados por los países latinoamericanos.

Desde un punto de vista geográfico, los buques mercantes tuvieron una posición desventajosa, pues su ruta marítima incluía el cruce por los arrecifes de Florida y la corriente del Golfo a través del estrecho de Florida. Además, era la segunda ruta más usada en Estados Unidos y la sexta a nivel mundial, es por esto que no sorprende que uno de cada doce buques hundidos en el mundo fuera en las costas de aquella región.



Submarino U-564
responsable del hundimiento del Potrero del Llano
Fuente: Blair, Clay, Hitler's U-boat War, New York,
Modern Library, Formato digital, 1996, p.176.



Las tripulaciones de los submarinos alemanes advirtieron a los buques mercantes mexicanos que en caso de no detener el comercio de petróleo hacía EUA habría graves consecuencias. De este modo, el 13 de mayo de 1942 fue hundido el buque tanque Potrero del Llano por el submarino U-564, al mando del Capitán de Corbeta Reinhard Suhren, cerca de las costas de Fowey Rocks, Florida, en el incidente murieron catorce tripulantes, incluyendo al capitán del buque. Nueve días después, el buque tanque Faja de Oro sufrió el mismo destino y murieron diez tripulantes.

Ante estos hechos, el gobierno mexicano tuvo comunicación con el gobierno alemán para solicitar una explicación sobre el ataque. Al no haber respuesta, el 22 de mayo, el presidente Manuel Ávila Camacho decretó estado de guerra en contra de Alemania, Italia y Japón. Además, para exaltar el espíritu patriótico se conmemoró por primera vez el día de la Marina (1 de junio de 1942), ceremonia en la que se rindió homenaje a los fallecidos por los hundimientos de los buques tanques.

Con la entrada de Estados Unidos a la guerra, y la declaración del estado de guerra en México, la presencia enemiga fue más evidente al avistarse más submarinos alemanes. En Roca

Partida, Veracruz, se encontró un pequeño lugar de abastecimiento de víveres y combustible, por otra parte, en Barra Cazonas, Veracruz, se observó uno de ellos que trataba de acercarse a la playa. Además, continuaron los ataques en contra de los buques que transportaban petróleo.

Ante estos hechos, la Armada de México reforzó sus medidas de vigilancia para contrarrestar la amenaza submarina en el golfo de México. En un primer momento los guardacostas, cañoneros y el transporte Durango fueron los encargados de la seguridad, es por ello que se les adaptaron rampas para lanzar cargas de profundidad, las cuales consistían en el lanzamiento de objetos cilíndricos que contenían entre 104 a 226 kilogramos de TNT con un detonador de presión hidráulica, generadores de cortinas de humo y ametralladoras de 20 mm.

Por otra parte, con la intensión de aumentar la vigilancia y reconocimiento con avistamiento aéreo, el 26 de febrero de 1943, se creó el Primer Escuadrón Aeronaval con pilotos adiestrados en Corpus Christi, Texas.



Manuel Ávila Camacho,
Presidente de México de 1940 a 1946
Fuente: Dpto. de Acervo Digital y Bibliográfico, SEMAR



Tripulación de oficiales a bordo del CS-11
Fuente: Dirección de Patrimonio Naval. Biblioteca Naval

Al formar parte de la Comisión Mixta de Defensa México-Americana, la Armada de México incrementó su flota, al acordarse la entrega de cinco cazasubmarinos para la seguridad del Golfo que el gobierno estadounidense prestó con opción de compra. Así, en junio de 1943 fueron enviados varios oficiales al curso de adiestramiento para su operación en el centro educativo Foreign Instruction Departament of the Submarine Chaser Training Center, con sede en Miami, Florida, con una duración de ocho semanas.

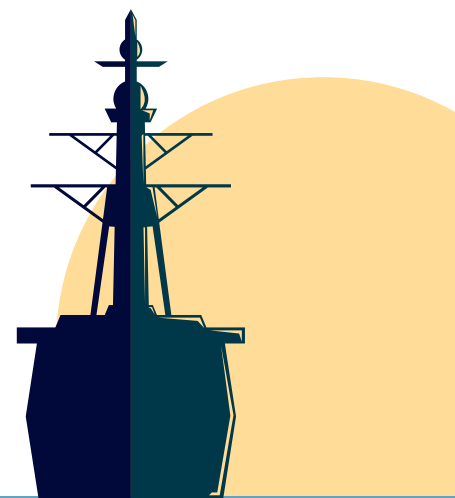
En octubre de ese mismo año, arribó a México el primer cazasubmarino al que se le asignó el numeral CS-01. Tres más lo hicieron hasta diciembre, una vez que el personal de la Armada finalizó el curso con las prácticas de graduación reglamentadas por el centro educativo de Miami, los buques tuvieron los numerales CS-11, CS-12 y CS-13 y estuvieron al mando del Teniente José Orozco Silva. El CS-02 fue el último que arribó a costas mexicanas en marzo de 1944.

Estas unidades formaron los grupos que vigilaron y protegieron el golfo de México, con bases en Tampico (zona norte); el puerto de Veracruz (zona centro) y Coatzacoalcos (zona sur). Con base en esta organización efectuaron diversas

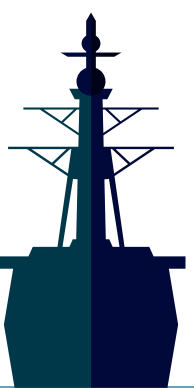
operaciones antisubmarinas que consistieron en la protección de los buques para impedir cualquier ataque en su contra.

Hubo también operaciones en conjunto con las fuerzas aliadas, como la ejecutada el 5 julio de 1944, en la cual se efectuó un recorrido de campaña antisubmarina de Veracruz a Cabo Catoche, con el fin de convoyar al transporte Durango. En este recorrido participaron unidades de superficie como el cañonero Guanajuato, cuatro cazasubmarinos, así como el primer escuadrón aeronaval integrado por seis unidades aéreas Sikorsky en conjunto con unidades estadounidenses, incluido un portaviones que operó cerca de Isla Pérez, Yucatán.

Con la adquisición de material bélico y la actualización técnica, producto de los acuerdos de defensa hemisférica, la Armada de México efectuó operaciones eficientes para la protección de las costas. Así, en este último acontecimiento en que la nación estuvo en peligro de una intervención extranjera, los cazasubmarinos, guardacostas y unidades aeronavales impidieron que los submarinos alemanes concretaran más ofensivas en contra de los buques mercantes en aguas del golfo de México.



CS-02 en operación
Fuente: Dirección de Patrimonio Naval. Biblioteca Naval





Cartel “México por la libertad”
Fuente: Secretaría de Gobernación

Conclusión

La coyuntura propiciada por la Segunda Guerra Mundial condicionó a la Armada de México a cumplir dos objetivos. El primero atañe el aspecto militar, el cual colocó a la Marina de Guerra como la primera línea defensiva ante el posible ataque de una potencia no americana, lo que provocó una intensa planeación geoestratégica para la defensa del mar y las costas de la nación, la cual estuvo acompañada por un fortalecimiento material y organizacional de la institución, como la adquisición de material bélico, a través de los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos de América.

El segundo objetivo se enfocó en el ámbito político, tanto externo como interno, ya que al exterior el gobierno mexicano, y en particular la

Armada pudo demostrar su capacidad operativa para defender el territorio mexicano, con lo que evitó la injerencia estadounidense y así preservó la soberanía nacional. Al interior, la Marina de Guerra se fortaleció con el impulso del intercambio educativo, con el que el personal de la Armada se benefició de los conocimientos y adiestramiento de las academias navales norteamericanas.

Finalmente, tras la Segunda Guerra Mundial, la transformación de la Armada de México fue evidente, ya no era la misma que Zermeño Araico describió en su informe de 1940. El incremento de sus recursos materiales favoreció la modernización de equipamiento y actualización técnica del personal de la Marina de Guerra, lo que permitió tener la capacidad de preservar la soberanía del territorio nacional. 🌐

Fuentes consultadas:

Archivo Diplomático Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Exp. III-1329-2, Informe sobre base de aprovisionamiento de submarinos en el Golfo.
- Exp. 39-10-2 (IV), Correspondencia diplomática entre el Dr. Francisco Castillo Nájera y el C. Presidente Gral. Lázaro Cárdenas.
- Exp. III-897-1, Submarinos 2da Guerra Mundial.

Dirección del Patrimonio Documental. Secretaría de Marina-Armada de México.

- VI/674.3/4, Segunda Guerra Mundial.
- VI/III/1-2, Expediente de cuerpo Almirante C.G. Manuel Zermeño Araico.
- VI/631/41/57, Expediente de Cazasubmarinos.
- Secretaría de Marina. Memoria Anual. Correspondiente a las actividades desarrolladas por sus diversos servicios, durante el año de 1942. Bajo la dirección del titular del ramo C. General de División Heriberto Jara. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1942.
- Memoria de la Secretaría de Marina. Presentada por el C. Secretario del ramo General de División Heriberto Jara C. México, Talleres Gráficos de la Nación, septiembre de 1943 – Agosto de 1944.
- Memoria de la Secretaría de Marina. Presentada por el C. Secretario del ramo General de División Heriberto Jara C. México, Talleres Gráficos de la Nación, septiembre de 1944 – Agosto de 1945.
- Memoria de la Secretaría de Marina. Presentada por el C. Secretario del ramo General de División Heriberto Jara C. México, Talleres Gráficos de la Nación, septiembre de 1945 – Agosto de 1946.
- Memoria de la Secretaría de Marina. Presentada por el C. Subsecretario, encargado del despacho Contralmirante Luis Schaufelberger. México, Talleres Gráficos de la Nación, diciembre de 1946 – diciembre de 1947.

Hemerográficas

- El Nacional, 16 marzo 1944, Año XV, Tomo XX, Núm. 5371, 2da época.
- El Nacional, 22 noviembre 1945, Año XVII, Tomo XXII, Núm. 5981, 2da época.

Bibliográficas

- Aboites, Luis y Engracia Loyo, “La construcción del Nuevo Estado, 1920-1945”, en Historia General de México, México, El Colegio de México, 2010, pp. 291-400.
- Cárdenas de la Peña, Enrique, Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México, Editorial Primicias, 1996, 504 pp.
- Gómez Arnau, Remedios, México y la Organización Norteamericana de la Defensa Hemisférica en los Años de la Segunda Guerra Mundial (1938-1945), Tesis de licenciatura, Colegio de México, 1979, 249 pp.
- Moya Palencia, Mario, 1942 ¡Mexicanos al grito de guerra!, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1992, 188 pp.
- Parker, Geoffrey, Historia de la Guerra, Madrid, Akal, 2010, 544 pp.
- Torres Ramírez, Blanca, Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. México en la segunda guerra mundial, México, El Colegio de México, T. XIX, 1979, 380 pp.
- México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. De la Guerra al Mundo Bipolar, México, El Colegio de México, T. VII, 2010, 210 pp.
- Williams, Trevor, Historia de la Tecnología. Desde 1900 hasta 1950, México, Siglo XXI, 2006, vol. 5, 607 pp.

Digitales

- Rice, Charles W., The Submarine Chaser Training Center. Downtown Miami’s International Graduate School of Anti-Submarine Warfare During World War II, en dpanther.fiu.edu